


GRANDE ORIENTE ESPAÑOL


Masonería Española Simbólica Regular


Masonería Universal - Familia Española


A L.: G.: D.: G.: A.: D.: U.:




 Decir Grande Oriente Español es resumir en una breve frase la historia de más de dos siglos de Francmasonería en España. Es recordar la historia de los Ilustrados Españoles, del nacimiento del Liberalismo como doctrina política y de la defensa de los derechos del hombre. Es, en fin, un Grito de Libertad contra el oscurantismo, la incultura, el caciquismo y la opresión que, históricamente, subyugó al pueblo español hasta el advenimiento definitivo de la Democracia con la Constitución de 1978.

 Como el mismo pueblo del que se nutre, el Grande Oriente Español ha sufrido mucho a lo largo de su historia bicentenaria. Sus miembros han sabido de destierros y de cárceles, sus mártires se cuentan por miles. Poderes fácticos, han programado en diversas ocasiones su desaparición. Pero ni las persecuciones, ni el destierro, ni el exilio, ni las cárceles, ni los patíbulo, ni las traiciones de los infiltrados y los aprovechados ocasionales, consiguieron nunca doblegar su espíritu. Por ello, hoy, como ayer y como será mañana, el Grande Oriente Español sigue en su puesto.

 El Grande Oriente Español, por acuerdo adoptado por la unanimidad de los miembros de su Gran Asamblea General Extraordinaria, reunida en los Valles de Madrid el día 31 de marzo de 2001, e.. v.., quedó indivisiblemente unido a la Gran Logia de España, formando el Grande Oriente Español y la Gran Logia de España una única Obediencia Masónica; aun conservando ambas instituciones la personalidad jurídica, mas tan solo a los efectos asociativos y por imperativo legal emanado de la Ley de Asociaciones.

 Desde el día 31 de marzo de 2001, e.. v.., todas las Logias del Grande Oriente Español suspendieron sus trabajos ritualísticos y abatieron sus columnas, integrándose sus miembros en Logias de la Gran Logia de España.

 Desde el día 31 de marzo de 2001, e.. v.., el Gran Maestro del Grande Oriente Español es el que en cada momento lo sea de la Gran Logia de España.



Con dichos acuerdos quedaron unidas para siempre la historia y las tradiciones de la Masonería Española, representadas por el Grande Oriente Español, y la regularidad y los reconocimientos de todas las Grandes Logias Regulares del mundo, aportados a la unión por la Gran Logia de España.



En su consecuencia, la Masonería Regular Española, es decir, la Gran Logia de España «en la que tras los acuerdos de unión con el Grande Oriente Español se entronca toda la historia de la Masonería Española, desde que en 1728 Lord Coleraine, Duque de Wharton, fundara en Madrid la Respetable Logia Matritense o de las Tres Flores de Lys, hasta nuestros días» es la única Obediencia Masónica Española, constituida, bajo una sola Pirámide Masónica y un único Gran Maestro, por el Grande Oriente Español y la Gran Logia de España.